

ANUNCIO de 6 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de expediente sancionador HU/2008/101/FOR.

Núm. Expte.: HU/2008/101/FOR.

Interesado: Don José Luis Lara Moreno.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio de los expedientes sancionadores HU/2008/101/FOR por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 6 de mayo de 2008.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

MANCOMUNIDADES

ANUNCIO de 1 de abril de 2008, de la Mancomunidad Intermunicipal Lepe-Isla Cristina, de licitación. (PP. 1984/2008).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Mancomunidad de Islantilla (Lepe-Isla Cristina).

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Administrativos.

c) Número de expediente: 5/08.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: La implantación en la Mancomunidad de Islantilla de un sistema de información territorial, basado en el GeoPista, desarrollado por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

b) Plazo de ejecución: 7 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 58.000,00 euros, incluido IVA.

5. Garantía provisional: 1.160 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Mancomunidad de Islantilla.

b) Domicilio: Avda. de Islantilla, s/n, Islantilla.

c) Localidad y código postal: Isla Cristina, 21410.

d) Teléfono: 959 486 319.

e) Fax: 959 486 027.

f) Correo electrónico:

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el BOP o en el BOJA. Si coincide en sábado o festivo, se prorrogará el plazo hasta el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La establecida en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General, en horario de 9 a 14 horas.

1. Entidad: Mancomunidad de Islantilla.

2. Domicilio: Avda. de Islantilla, s/n.

3. Localidad y código postal: Isla Cristina, 21410.

8. Apertura de las ofertas.

a) En la misma entidad, domicilio y localidad recogidos en el punto anterior.

b) Fecha: El quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas. Si coincide en sábado se trasladará al siguiente día hábil.

c) Hora: 12,00.

9. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Islantilla, 1 de abril de 2008.- El Presidente, Manuel Andrés González Rivera.

IB, IFP, IES, CP

ANUNCIO de 23 de abril de 2008, del IES Emilio Prados, de extravío de título de Bachillerato LOGSE. (PP. 2274/2008).

IES Emilio Prados.

Se hace público el extravío de título de Bachillerato LOGSE de doña Estefanía Molina Rodríguez, expedido el 13 de junio de 2001.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de treinta días.

Málaga, 23 de abril de 2008.- El Director, Gregorio Perán Mesa.

ANUNCIO de 1 de abril de 2008, del IES Santo Domingo, de extravío de título de Enseñanza Secundaria de Adultos. (PP. 1483/2008).

IES Santo Domingo.

Se hace público el extravío del título de Enseñanza Secundaria de Adultos (ESA) de doña María Jesús Miranda Barcala, expedido el 9 de julio de 1998.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz, en el plazo de 30 días.

El Puerto de Santa María, 1 de abril de 2008.- El Director, Juan Carlos Alarma Rodríguez.